



Comisión Técnica de Evaluación

PROUESTA PROVISIONAL DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE. CURSO 2024-2025

MENSAJE DIRIGIDO AL PROFESORADO QUE IMPARTIÓ DOCENCIA EN EL CURSO 2024-2025

Nos dirigimos a ustedes para informarles de que, en cumplimiento de la normativa vigente^[1], la Comisión Técnica de Evaluación (CTE) ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los resultados de las encuestas completadas por los estudiantes, así como de los informes que fueron remitidos a esta Comisión. Este estudio se realizó a partir de los datos obtenidos a través de la plataforma ATENEA.

Como resultado de este análisis, la Comisión ha elaborado la propuesta provisional de evaluación de la actividad docente correspondiente al mencionado curso académico. Esta propuesta ya se encuentra disponible para su consulta en la aplicación *PeopleSoft* (<https://rrhh.unizar.es/>), dentro del módulo "e-Gestión del empleado", apartado "Docencia e Investigación", subapartado "Evaluaciones de docencia".

Para continuar el proceso las opciones son dos:

- 1. Aceptación de la propuesta:** Si están de acuerdo con la propuesta de evaluación, les invitamos a acogerse al procedimiento abreviado a través de la misma aplicación *PeopleSoft*. En este caso, la CCAD les emitirá de manera anticipada el certificado correspondiente a la evaluación de su docencia.
- 2. Presentación de alegaciones:** Si desean presentar alegaciones ante la CTE a su propuesta de evaluación, disponen de un plazo de **quince días hábiles** a partir de la fecha de esta comunicación. Las alegaciones deberán presentarse a través de la misma aplicación *PeopleSoft*, en el subapartado "Evaluaciones de docencia".

Es importante recordar que, en caso de no presentar alegaciones dentro del plazo establecido y no haberse acogido al procedimiento abreviado, se procederá a elevar la propuesta de evaluación provisional a la CCAD, quien les hará llegar el informe definitivo.

Queremos expresarles nuestro sincero agradecimiento por su valiosa atención y colaboración. Si tienen alguna pregunta o necesitan asistencia, no duden en contactarnos (comteval@unizar.es).

Atentamente,

Dra. Pilar Diago Diago
Presidente de la Comisión
Técnica de Evaluación

Dr. Javier Ábreo Garrués
Secretario de la Comisión
Técnica de Evaluación

^[1] En la esquina superior derecha del subapartado "Evaluaciones de docencia" en la aplicación *PeopleSoft* (<https://rrhh.unizar.es/>) se puede consultar la normativa vigente, el manual de ayuda y los resultados globales de las encuestas en ATENEA (encuestas.unizar.es) en "informes del profesor" y luego "Información para evaluación docente", seleccionando "2024" y "ambos semestres".